

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANLUIS FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS DEPARTAMENTO CONCURSOS

SAN LUIS, 06 ABR 2021

VISTO:

El EXP-USL: 13121/15, donde se solicita se llame a concurso público y abierto, un cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva Efectivo, para cubrir correspondiente al Departamento de Educación y Formación Docente, destinado al Area Nº4 "Curriculum y Didáctica", con temas relativos a "Didáctica de la Ciencias Naturales **Tecnología**", para la carrera Profesorado en Educación Especial; y

Mgtr. Zulma Ema Perassi CONSIDERANDO:

Decan

Que el Consejo Superior en su sesión del día 15 de Mayo de 2018, aprobó Facultad de Cs Humanas medianté Resolución Nº 95/18-CS, el llamado del presente concurso y la conformación del jurado propuesto a través de Resolución Nº 84/18-CD, procedente del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas.

Que el mismo se regirá por la Ordenanza Nº 15/97-CS.

Que a fs. 35, Dirección Administrativa realiza la imputación del cargo.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1º- Llamar a concurso público y abierto, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva Efectivo. correspondiente al Departamento de Educación y Formación Docente, destinado al Area Nº 4 "Curriculum y Didáctica", con temas relativos a "Didáctica de la Ciencias Naturales y Tecnología", para la carrera Profesorado en Educación Especial, siendo la designación desde la efectiva prestación de servicios, rigiéndose el presente concurso de acuerdo con la Ordenanza Nº 15/97-CS.

ARTICULO 2º- Declarar abierta la inscripción por el término de TREINTA (30) días hábiles universitarios desde el día MARTES SEIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (06-04-21) y HASTA el día MIERCOLES DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (19-05-21), de lunes a viernes, de 8,30 a 12.00 horas en el Dpto. Concursos de esta Facultad.-

ARTICULO 3º- Designar al Jurado que entenderá en el presente llamado a concurso, conforme a Resolución Nº 95/18-CS.

TITULARES:

- -PROF. GISELA MARIA VELEZ -(U.N. de Rio Cuarto)
- -PROF. MARIA LIDIA AZAR -(U. N. de San Luis)
- -PROF. SAADA BENTOLILA -(U. N. de San Luis)

miel Delbueno Jeneral Co. Hammes

CORRESPONDE RESOL. CD. N° $0\,2\,7$





DEPARTAMENTO CONCURSOS

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

-2-

SUPLENTES:

- PROF. ELISA SPAKOWSKY -(U.N. de Córdoba)
- PROF, MARTA ARMINDA MOYANO -(U. N. de San Luis)
- PROF. ZULMA ELVIRA ESCUDERO -(U. N. de San Luis)

ARTICULO 4º- Los aspirantes deberán presentar 4 solicitudes de inscripción, 4 Curriculum Vitae, 1 carpeta con todas las probanzas debidamente legalizadas, 1 índice de la documentación presentada y 1 CD con el Currículo Vitae. Se establece que la presentación de la solicitud de inscripción por parte del aspirante implica su conocimiento y conformidad con la reglamentación vigente.

ARTICULO Nº 5º. Comuníquese, Insértese en el Libro de Resoluciones, Publíquese en el Digesto de la Universidad y Archívese.-

RESOLUCION CD. Nº

OJG

Nac. Harmon Ratel Delbueno
Secretario General
Secretario General
Facultad de Cs. Humanes
E.N.S.L.

Docana

Facultad de Cs. Humanas